



**ALCALDIA DE PASTO**  
**SECRETARIA DE PLANEACION**

Aviso No. 0014-2013

**EL suscrito Secretario de Planeación Municipal**

**INFORMA A TERCEROS INTERESADOS**

Que el (la) señor (a) ANDRES SANTACRUZ DE LA ROSA, radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 0014 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para acometida Nueva Red de Acueducto y Alcantarillado. Ubicado en Carrera 4 A No.21G-36 El Ejido.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0014 del día 11 de febrero de 2013, en la que se especifica:

- Rotura de calzada en concreto Hidráulico en una longitud de 4.0 mts , ancho 0.6 mts y un espesor de 0.20 mts Para acometida de Acueducto
- 
- Rotura de calzada en concreto Hidráulico en una longitud de 3.50 mts , ancho 0.6 mts y un espesor de 0.20 mts Para acometida de Alcantarillado
- 

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Código Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0014 del día 11 de febrero de 2013, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los doce (12) días del mes de febrero de 2013.

**Eco. Víctor Raúl Erazo Paz**  
**Secretario de Planeación Municipal**

Proyectó

Alejandra Delgado Noguera  
Subsecretaria de Ordenamiento Territorial

Vo.Bo.

Alba Lucy Martínez Maya  
Jefe Oficina Jurídica